

32225

908



La Troncal, 11 de Marzo de 2004

Señor  
Intendente de Compañías de Cuenca 6 MAR 2004  
Su despacho

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a Usted que se ha procedido a registrar a la Sra. Norma del Rocío Barahona Muñoz como accionista de la **Compañía de Taxis Mayorga Quinde S.A.**, en reemplazo del accionista fallecido Sr. Oswaldo Abdón Cedillo Otero, para lo cual, a más de la posesión efectiva que fuere ya remitida en fecha 20 de Agosto de 2003, adjunto dos escrituras de fecha 5 y 8 de Marzo de 2004. De toda esta documentación se desprende lo siguiente:

- 1.- Al fallecimiento del socio Oswaldo Abdón Cedillo Otero, quedan como sus únicos y universales herederos su cónyuge la Sra. Norma del Rocío Barahona Muñoz y sus tres hijos.
- 2.- Mediante escritura de fecha 29 de Julio de 2003, la cónyuge obtiene la posesión efectiva de los bienes hereditarios.
- 3.- Mediante escritura de fecha 5 de Marzo del 2004, celebrada en la Notaría 30 del cantón Guayaquil, los tres hijos ceden los derechos que les corresponden como herederos en las acciones de su padre a favor de la Sra. Carmen Maruja Jaya.
- 4.- Mediante escritura celebrada el 8 de Marzo de 2004 en la misma Notaría, la Sra. Carmen Maruja Jaya cede estos derechos a favor de la mencionada Sra. Norma del Rocío Barahona Muñoz.

Consecuentemente, con estas cesiones efectuadas, la totalidad de los derechos sobre las acciones del mencionado accionista fallecido, pasan a pertenecer exclusivamente a su cónyuge, quien se convierte en accionista de la compañía.

Para los fines legales pertinentes solicito se proceda a registrar en la Intendencia a su cargo, conforme lo mencionado, a la nueva accionista de la compañía.

Finalmente, agradeceré se digne concederme una nómina actualizada de accionistas.

Atentamente

Rosa Mercedes Avilés García  
Gerente

